

**Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del Sistema de Lisboa**  
**Tercera reunión, Ginebra, 2 y 3 de noviembre de 2020**

**Alocución de apertura del director general**

Distinguidos delegados y delegadas, damas y caballeros:

Es un gran honor y un placer darles la bienvenida a la tercera reunión del Grupo de Trabajo del Desarrollo de Lisboa.

Quiero empezar dando las gracias ante todo a los representantes con sede en Ginebra, así como a las más de 50 delegaciones de Partes Contratantes y Observadoras que se han sumado a nuestra plataforma en línea. Su compromiso, especialmente el de aquellos que se encuentran en zonas horarias distantes, nos permite avanzar en nuestra labor. También quiero agradecer la presencia del presidente, que será elegido oficialmente después de mi alocución de apertura y que está hoy con nosotros, y expresarle mi agradecimiento por su dedicación para preparar esta reunión.

Aunque la pandemia ha trastocado profundamente nuestra vida cotidiana, ha fortalecido nuestro deseo más fundamental de relacionarnos unos con otros. Los debates en este Grupo de Trabajo favorecen esa conexión, al velar por que los productos de calidad vinculados a la geografía y la cultura se lleven a nuestros hogares y se compartan con nuestras familias. Para los productores de productos de calidad, las indicaciones geográficas son una herramienta clave de promoción de la imagen de marca que permiten introducirse en nuevos mercados, mientras que para los consumidores, son un signo de calidad y autenticidad.

No estaría de más detenernos en este punto para observar que las indicaciones geográficas no solo son huellas del patrimonio y la cultura, lo que ya de por sí es importante, antes bien, ofrecen a nuestras comunidades la oportunidad de mejorar su calidad de vida. Permítanme presentarles un ejemplo de esto que sucedió en Camboya. En 2010, Camboya registró la indicación geográfica de la *pimienta de Kampot* a nivel nacional. La exportación ha aumentado desde que se registró dicha indicación geográfica en Camboya y actualmente alrededor del 70% de la producción de ese producto se destina al mercado internacional, y en 2020 se habrán exportado cerca de 60 toneladas.

Pero esas cifras no son suficientes para explicarlo todo; para hacerse una mejor idea basta con citar textualmente al Departamento de Propiedad Intelectual de Camboya: "Con el aumento de sus ingresos, los productores de *pimienta de Kampot* han dejado de circular en bicicleta y ahora se desplazan en motocicleta".

Paralelamente a la demanda de *pimienta de Kampot*, ha habido un aumento de productos falsificados. De ahí que Camboya haya solicitado este mes el registro internacional de indicación del producto.

El éxito de la *pimienta de Kampot* no solo se debe al empeño por producir una indicación geográfica de alta calidad, sino también a los esfuerzos por comercializarla eficazmente. La *pimienta de Kampot* se vende en envases que se distinguen por la marca y el diseño a fin de que el producto sea aún más atractivo y distintivo.

Unas y otras comunidades tienen interés en aplicar este enfoque holístico de amparo en el sistema de PI, en la medida en que les permitirá sacar provecho de la singularidad de los productos que tienen para ofrecer al mundo.

El caso de la *pimienta de Kampot* no es único, pues oímos hablar de casos similares en comunidades de todo el mundo. De ahí que sea oportuno que el sistema mundial de indicaciones geográficas haya iniciado este año un nuevo capítulo con la entrada en vigor del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa en febrero. Se ha generado así un mayor interés entre los miembros de la OMPI de diferentes áreas geográficas y niveles de desarrollo en obtener protección de las indicaciones geográficas en los mercados extranjeros. En un período de dos años, de 2018 a 2019, Camboya, Côte d'Ivoire, Albania, Samoa, la República Popular Democrática de Corea, la República Dominicana y la Unión Europea se han adherido a la Unión de Lisboa.

La pandemia ha frenado el ritmo de adhesiones este año, pero vemos que está volviendo a recuperarse. A este respecto, me complace anunciar que pronto recibiremos el instrumento de adhesión de la República Democrática Popular Lao al Acta de Ginebra.

Si bien el número de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Lisboa ha vuelto a aumentar en 2020 en comparación con 2019, la pandemia de COVID-19 ha frenado un poco la presentación de solicitudes de registro por las nuevas Partes Contratantes del Acta de Ginebra. Sin embargo, esos nuevos miembros han indicado oficiosamente que ya ha comenzado la tramitación interna de las solicitudes, por lo que el Registro de Lisboa espera su depósito en 2021.

Desde el punto de vista operativo, la pandemia nos ha mostrado que la transformación digital del Sistema de Lisboa ha sido importante y continuará. Hemos tomado debida nota del interés expresado por los miembros del Sistema de Lisboa en utilizar en el futuro los formularios de solicitud en línea y en poder gestionar su cartera de registros internacionales en un ecosistema informático integrado, similar al que los

demás sistemas de registro de la OMPI han puesto en marcha con éxito. También se ha expresado la necesidad de recibir regularmente avisos electrónicos sobre las actividades del Sistema de Lisboa. La continuación de la labor de transformación digital del Sistema de Lisboa, incluso mediante una plataforma informática de Lisboa más integrada, seguirá siendo un objetivo importante para nosotros en los próximos años.

Señoras y señores: sus deliberaciones y decisiones en este Grupo de Trabajo repercuten directamente en la labor de nuestros agricultores, artesanos y artesanas, y en las comunidades locales en general. Al perfeccionar el marco del Sistema de Lisboa, facilitan ustedes la comercialización de productos de calidad basados en el origen en los mercados nacionales y extranjeros, así como la obtención de las salvaguardias adecuadas para otras partes interesadas, como anteriores propietarios de marcas y usuarios de términos genéricos.

El orden del día de estos dos días está, pues, repleto, y requerirá deliberaciones sobre varios temas, uno de los cuales es la introducción de una nueva Regla *2bis* en el Reglamento Común. Esta nueva Regla permitirá a los usuarios beneficiarse de las salvaguardias en determinadas situaciones similares a un caso de fuerza mayor, así como en caso de interrupción de los servicios postales o de distribución y de fallo de los sistemas de comunicación electrónica. El Grupo de Trabajo del Sistema de Madrid adoptó una decisión similar hace dos semanas.

Además, tendrán la posibilidad de examinar y comentar las novedades más recientes del Sistema de Lisboa con la entrada en vigor del Acta de Ginebra y el Reglamento Común que rige los procedimientos en el marco del Arreglo de Lisboa (Actas de 1958 y 1967) y/o el nuevo Acta de Ginebra (Acta de 2015).

En ese contexto, quisiera recordar también la decisión adoptada por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2019, a saber, que *“las uniones financiadas mediante tasas que tengan previsto un déficit bienal para el bienio 2020/21 deberán considerar medidas de conformidad con su propio tratado para afrontar ese déficit”* [párrafo 152.iii) del documento A/59/14], así como la decisión tomada en mayo de 2019 en la segunda reunión del presente Grupo de Trabajo, concretamente: *“seguir examinando las medidas adecuadas para garantizar la sostenibilidad financiera de la Unión de Lisboa en el futuro, en particular la revisión periódica de la tabla de tasas, y [...] evaluar la incidencia de la entrada en vigor del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa en la situación financiera de la Unión”* [párrafo 33.ii) del documento LI/WG/DEV-SYS/2/4].

Soy consciente de que se trata de una cuestión delicada que requiere un examen meticuloso y franco, pero confío en que los miembros de este Grupo de Trabajo encontrarán una solución adecuada que satisfaga las expectativas legítimas de todas las partes interesadas.

Permítanme concluir deseándoles a todos una fructífera reunión y reiterarles el compromiso de mis colegas y mío de colaborar estrechamente con ustedes.

---